

Curso de Especialización en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social

Cursos superiores



Modalidad
Semi-presencial



Del 16/10/2015
al 30/06/2016



480 horas



PDF
Curso



Información
de Matrícula



1920€

PRESENTACIÓN

El mundo jurídico laboral constituye un importante nicho de empleo y se precisan profesionales formados en las materias jurídico laborales, que son muy amplias, complejas y sujetas a constantes cambios normativos.

El **Curso de Especialización en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social** es un **Título Propio** de la **Universidad Jaume I de Castellón** cuyo objetivo es la especialización profesional en **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**. Esta capacitación va referida tanto a las materias que son objeto de estudio como a las metodologías y habilidades necesarias para el desarrollo de actividad profesional de alto nivel relacionada con el **trabajo y la seguridad social**. También incluye la formación de la necesaria capacidad analítica aplicada a la resolución de dichas cuestiones, incluyendo una perspectiva internacional.

DOBLE MODALIDAD

Este Curso se imparte en doble modalidad: Presencial y on-line.

[Accede a la versión on-line](#)

A QUIEN SE DIRIGE

- Graduados universitarios en Derecho y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y en general, a los profesionales del Derecho que quieran profundizar en sus conocimientos en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- Estudiantes de las titulaciones de grado que tenga pendiente superar **menos de treinta créditos ECTS** (incluyendo el trabajo Final de Grado). *Nota: Este estudiantado no podrá optar a ningún certificado ni a la expedición del título propio hasta que no se obtenga la titulación correspondiente.*
- Profesionales del sector que, sin poseer título universitario, acrediten suficiente experiencia profesional (al menos tres años) como directivos o empleados en empresas o instituciones vinculadas a la temática del curso. La combinación es ideal, pues el aprendizaje es de mayor calidad y más rápido. Unos aportan su experiencia y saber hacer, y otros la frescura de conocimientos.

DATOS DEL CURSO

Duración: un curso académico - 48 créditos ECTS

Modalidad: presencial + on-line

Fechas: del 16 octubre de 2015 a junio de 2016 [[Descárgate el calendario provisional en pdf](#)]

Horario: viernes de 16 a 21h.

Lugar: FUE-UJI

Importe de la matrícula: 1.920 €

Título obtenido: Título de Especialización por la Universitat Jaume I de Castellón.

OBJETIVOS

El objetivo general del **Diploma de Especialización en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social** que se propone es la especialización profesional en **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**. Esta capacitación va referida tanto a los conceptos, metodologías y habilidades necesarias para el desarrollo de dicha actividad profesional como a la formación de la necesaria capacidad analítica aplicada a la resolución de cuestiones laborales y de Seguridad Social, incluyendo una perspectiva internacional.

METODOLOGÍA

El **Curso de Especialización en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social** que aquí se ofrece se ha configurado en un doble modalidad: **presencial y no presencial (on line)**, con la finalidad de ampliar aún más el campo de destinatarios, permitiendo así que se curse la totalidad del curso a través del Aula Virtual, incluyendo la realización de las actividades de evaluación para quienes cursen la modalidad no presencial.

El Título habilitará un espacio a través del Aula Virtual, que servirá para el contacto permanente y “programado” entre el profesor y el alumnos (se preven tutorías virtuales obligatorias para cada alumno, con señalamiento de día y hora) así como para la programación y encomienda de tareas, pues el sistema evaluación es múltiple.

Los alumnos dispondrán de material docente compuesto de material de estudio (lecciones), jurisprudencia, grabaciones en audio o vídeo de las clases presenciales, cuestionarios de auto-evaluación y cualquier otro material útil para la adquisición de los conocimientos, habilidades y competencias para las que habilita el Diploma de Especialización.

La **modalidad presencial** comprende una prueba escrita que se realizará en la UJI en la fecha prevista en el calendario oficial del curso, durante el mes de junio.

En el momento de formalizar la matrícula, el alumno tendrá que decidir si desea realizar el curso en modalidad presencial u on-line.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Participación en tareas obligatorias: 50%

Actividades de evaluación continua: 20%

Examen presencial: 30%

PROGRAMA

[[Descárgate el calendario provisional en pdf](#)]

El curso consta de siete módulos:

1. Módulo Derecho Laboral Individual (15 ECTS)

- El ingreso en la empresa: contratación y extranjería
- El tiempo de trabajo
- El salario
- Flexibilidad interna: mecanismos
- Permisos y suspensión del contrato de trabajo
- Extinción del contrato
- Régimen jurídico de las relaciones de trabajo en las A. Públicas

2. Módulo Derecho de la Seguridad Social (15 ECTS)

- Cuestiones generales
- Cotización y liquidación de seguros sociales
- Prestaciones
- Particularidades de Seguridad Social en la Administración Pública

3. Módulo de Prevención de Riesgos Laborales (3 ECTS)

- Obligaciones empresariales en materia preventiva
- Responsabilidades empresariales en materia de prevención
- Servicios de prevención

4. Módulo Políticas sociolaborales e igualdad (4 ECTS)

- Libertad religiosa e ideológica
- Derechos fundamentales
- Políticas (activas) de empleo
- Intermediación laboral

5. Módulo Derecho Laboral y emprendimiento (Trabajo autónomo) (2 ECTS)

- Mecanismos de descentralización productiva
- El trabajo autónomo

6. Módulo Tutela de los derechos laborales (4 ECTS)

- Derecho sancionador:
- Derecho jurisdiccional

7. Módulo Derecho Laboral Internacional (5 ECTS)

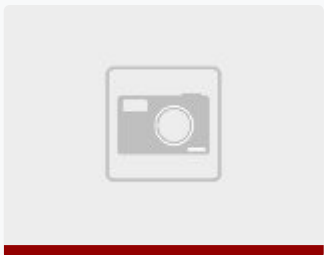
- Derecho Laboral Internacional

DIRECTORES ACADÉMICOS**Dña. Inmaculada Ballester Pastor**

Catedrática Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Universidad Jaume I- Castellón.

Dña. Arántzazu Vicente Palacio

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Universidad Jaume I-Castellón.

PROFESORES**Dra. Carmen Agut García**

Catedrática Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Universidad Jaume I - Castellón.

Dña. Inmaculada Antequino Edo

Inmaculada Antequino Edo es investigadora y ha llevado a cabo labores docentes en la Universidad Jaume I de Castellón, habiendo publicado diversos artículos en revistas científicas de prestigio en la disciplina. Actualmente se encuentra vinculada al grupo de investigación del Área de Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas y es formadora en materia de prevención de riesgos en la empresa BP OIL (Spain).

D. Jesús Barceló Fernández

Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Barcelona
Máster en Derecho de la Empresa y de los Negocios (premio extraordinario). Licenciado en Ciencias del Trabajo (premio extraordinario). Diplomado en Relaciones Laborales (premio extraordinario)
Publicaciones en distintas revistas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Autor de diversos capítulos en materia de Seguridad Social, Derechos individuales, Derecho colectivo y huelga, Envejecimiento y prevención de riesgos laborales.
Participación en distintos congresos nacionales como internacionales

Autor de estudios para la CEOE

Distintas conferencias y ponencias en materia de envejecimiento y pensiones, y en materia de prevención de riesgos laborales.

Miembro del equipo investigador del proyecto "La incapacidad Temporal y el Contrato de Trabajo: Análisis Jurídico y Económico".

MCOOC - Ministerio de Economía y Competitividad.

Dña. Pepa Burriel Rodríguez

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Doctora en Derecho por esa misma Universidad y dedicada al Derecho del Trabajo y de la Seguridad social desde el año 2006. Profesora de la Universidad de Barcelona desde el año 2009, en la

actualidad ocupando la plaza de profesora Lectora, acreditada por la Agencia Catalana de Calidad Universitaria (AQU). Abogada Laboralista.

Dña. Mercedes Boronat Tormo

Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Dña. M^a Angeles Burgos Giner

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Universidad Jaume I-Castellón.

Dña. Victoria Camarero Suárez

Profesora Titular de Derecho Eclesiástico del Estado.
Universidad Jaume I-Castellón.

D. Bernardo Castelló Enguix

Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia (1980-1985).
Funcionario de Carrera del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social (servicio activo).
Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social y de la Tesorería General de la Seguridad Social de Castellón

Dña. Marta Coscarón García

Magistrada- Juez Titular del Juzgado nº 1 de Castellón.

D. Fernando de Vicente Pachés

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Universidad Jaume I- Castellón.

Dr. Natan Elkin

Doctor en derecho y Licenciado en derecho europeo de la Universidad Católica de Lovaina.
Abogado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.
Funcionario de la Oficina Internacional del Trabajo y responsable actualmente en el Departamento de Normas Internacionales del Trabajo de los convenios internacionales del trabajo relativos al empleo, a las consultas tripartitas y a los pueblos indígenas.
En la UJI ha dictado conferencias sobre política del empleo y pueblos indígenas.

D. Jose Ignacio García Ninet

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de Barcelona desde 1993.
Director de la Revista Tribuna Social (Editorial Ciss-Wolters Kluwer) de 1991 hasta 2010 (240 números).
Secretario General de la Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (electrónica) de la Editorial IUSTEL, desde 1911 .
Diecinueve tesis doctorales dirigidas.
Director del Manual de derecho del Trabajo (AAVV) de la Editorial Aranzadi-Thomso Reuters (Ocho ediciones).
Director del Manual de Prevención de Riesgos Laborales(AAVV) de la Editorial Atelier (Barcelona), tres ediciones.
Director del manual de Seguridad Social (AAVV) de la Editorial Atelier (Barcelona), tres ediciones.
Director de la Enciclopedia de Seguridad Social de Editorial CISS (22 volúmenes), en papel, hojas intercambiables, hasta su extinción.
Autor de más de quinientas publicaciones en libros y revistas

D. Jesús García Ortega

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Universidad de Valencia.

D. Jordi García Viña

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Universidad de Barcelona.

Dña. Cristina Gil Pérez

Letrada del Instituto Nacional de la Seguridad Social Castellón.

Dña. Carmen López Carbonell

Magistrada Titular de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Dña. Lourdes López Cumbre

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Universidad de Cantabria.

D. Javier Lluch Corell

Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Dña. M^º José Mateu Carruana

Contratada Doctora.
Universidad Jaume I-Castellón.

Dña. Isabel Moreno de Viana-Cárdenas

Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Dña. Francisca Moreno Romero

Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Universidad Complutense (Madrid).

D. Alejandro Patuel Navarro

Inspector de Trabajo. Castellón.

D. José Pérez Navarro

Magistrado-Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal de Justicia de la Comunidad Valenciana.

D. Antonio J. Ramos Estall

Abogado colegiado en los Ilustres Colegios de Castellón, Valencia, Barcelona y Madrid.
Economista colegiado en los Ilustres Colegios de Castellón y Madrid.
Auditor de cuentas inscrito en el ROAC. Titulado Mercantil.
Graduado Social.
Diplomado en Planificación de empresas, por la Universidad Politécnica de Madrid.
Master por la Universidad de Alcalá, de Técnico Superior en Relaciones Industriales.
Master por la Universidad de Alcalá, de Experto Internacional en Relaciones Industriales.
Realización de los dos cursos de doctorado departamento de Trabajo y Seguridad Social en la UJI
Técnico Superior en Prevención Riesgos Laborales, - en las tres Especialidades.
Master de Insolvencia Empresarial en la Universidad Ceu San Pablo de Madrid.

Dña. Sara Ruano Albertos

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Universidad Jaume I-Castellón.

D. Vicente Sampedro Guillamón

Jefe de la Inspección de Trabajo-Castellón (jubilado).
Abogado laboralista.

D. José Manuel Sos Sebastián

Secretario del Juzgado de lo Social nº 1 de Castellón.

D. José Luis Tortuero Plaza

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Complutense (Madrid).

D. Francisco Trujillo Pons

Personal Investigador Contratado Doctor por la Universidad Jaume I. Departamento de Derecho del Trabajo, de la Seguridad Social y Eclesiástico del Estado.

Acreditado por la ANECA y AVAP como Ayudante Doctor. Área especialista: Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, especialista en las tres ramas de la prevención: Seguridad en el trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada. Formador en Prevención de Riesgos Laborales.

INFORMACIÓN SOBRE LA MATRÍCULA**IMPORTE DE LA MATRÍCULA**

1.920 € (300 euros de reserva de plaza + 1.620 € resto de matrícula)

DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR

- 2 Fotocopias del título
- 2 copias del Expediente Académico
- Curriculum Vitae
- 2 fotografías.
- 2 fotocopias del DNI (alumnos extranjeros, NIE o pasaporte).
- Justificante del ingreso de 300 € como reserva de plaza
- Número de cuenta para hacer efectiva la domiciliación bancaria

MODALIDADES DE PAGO

Los alumnos que deseen matricularse en este Máster, deben efectuar en el momento de la matrícula, un ingreso de 300 € a cuenta, en concepto de reserva de plaza y cumplimentar el "Formulario de Inscripción".

Nº de cuenta: ES64- 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)

Resto del pago de la matrícula

1. Ingreso/Transferencia Bancaria: Nº de cuenta: ES64-2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)
2. Domiciliación bancaria: Junto a la documentación que hay que aportar a la hora de realizar la matrícula se deberá entregar un número de cuenta para poder hacer efectivo la domiciliación bancaria, que se realizará al inicio del Curso.
3. Existen fuentes de financiación personalizadas

BONIFICADO POR LA FUNDAE

La formación de la FUE-UJI puede ser bonificable a través de la FUNDAE para la formación en el empleo (FTFE).

Para poder acceder a las ayudas para formación se deben cumplir esencialmente los siguientes requisitos:

1. La persona participante debe ser un trabajador por cuenta ajena, (no autónomos ni administraciones públicas).
2. La formación debe ser pagada por la empresa.
3. La empresa debe tener ubicación en el territorio español.

Toda empresa dispone cada año de un crédito para gastar en formación. Para calcular dicho crédito hay que considerar dos factores:

1. Plantilla media del año anterior.
2. Importe (total) de las bases de cotización por contingencias profesionales pagadas por la empresa en el año anterior.

A partir de ahí, y en función del número de personal en plantilla, se aplicará un porcentaje de bonificación.

El coste máximo bonificable de cada curso dependerá del número de personas participantes, la modalidad y duración del curso.

Si tienen pensado realizar algún curso de los que ofrecemos en el catálogo de la FUE-UJI y quieren bonificarse, pueden ponerse en contacto con formacion@fue.uji.es o al teléfono 964 387 212 y estaremos encantados de asesorarles

Si decides hacer un Curso de Postgrado con nosotros dispondrás de tu carné de estudiante de la Universitat Jaume I y de todos los beneficios que esto supone.

UN CAMPUS ÚNICO. La UJI ofrece toda su formación reglada en un único campus, moderno y atractivo, que permite unas relaciones humanas más próximas. El campus cuenta con unas modernas instalaciones que concentran actividades académicas e investigadoras, culturales y sociales que enriquecen la vida universitaria. <http://www.campus.uji.es>.

PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y EMPLEO. La Oficina de Inserción Profesional y Estancias en Prácticas (OIPEP) lleva a cabo otras acciones como la orientación y formación para el empleo, realización de ferias y jornadas de empleo, intermediación laboral, Observatorio Ocupacional, prácticas internacionales, etc. preocupat@uji.es

La FUE-UJI gestiona el programa de prácticas extracurriculares voluntarias para estudiantado de postgrado, asimismo también se ocupa de las becas para titulados y tituladas universitarios en empresas. Dispone de una bolsa de empleo de titulados y tituladas de postgrados propios.

BIBLIOTECA. El alumnado matriculado en los másteres y cursos de especialización de la UJI tiene acceso a los más de 500.000 ejemplares de la Biblioteca, así como a las 54.000 revistas electrónicas y los 5.500 DVD disponibles. El Centro de Documentación – Biblioteca es un centro de recursos de información que se ubica en un único edificio y cuenta con diferentes espacios y equipos adaptados a distintas modalidades de estudio e investigación (2.100 espacios de lectura y más de 90 salas de trabajo en grupo), con un amplio horario durante todo el año.

biblioteca@uji.es – <https://www.uji.es/serveis/cd/>

CURSOS DE IDIOMAS. La UJI dispone del Centro de Autoaprendizaje de Lenguas (CAL) donde pueden estudiarse lenguas extranjeras y donde se realizan cursos presenciales de distintos idiomas, entre ellos cursos intensivos de español para extranjeros y catalán. También se organizan grupos de conversación de las diferentes lenguas para perfeccionar la expresión oral.

SERVICIO DE DEPORTES. El Servicio de Deportes es la unidad encargada de procurar a la comunidad universitaria un bienestar añadido por medio de la formación y mejora de la condición física. El fomento de la actividad física y deportiva favorece el desarrollo de bienes y valores relacionados con la salud, los hábitos higiénicos, la competitividad y la mejora de la calidad de vida, como complemento necesario a la actividad académica normal. se@uji.es – www.uji.es/serveis/se/

NUEVAS TECNOLOGÍAS. La UJI impulsa la innovación en todos sus ámbitos y es pionera en la utilización de las nuevas tecnologías dirigidas al estudiantado: 100 % de aulas multimedia, acceso wifi gratis a Internet en el campus, numerosas aulas de informática de acceso libre, préstamo de ordenadores portátiles y cámara de video, etcétera.

AULAS MULTIMEDIA. Las aulas del campus de la UJI disponen de las más modernas tecnologías para la docencia de los cursos de postgrado. El profesorado dispone de equipamiento audiovisual y multimedia integrado en la mesa del aula que facilita considerablemente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Patronos

empresas y entidades



Contacta con nosotros

te ayudamos a encontrar lo que necesitas



Silvia Membrilla

Teléfono: 964 38 72 09
formacion@fue.uji.es



Andrea Navarro

Teléfono: 964 38 72 12
formacion@fue.uji.es



Reyes Riera

Teléfono: 964 38 72 10
formacion@fue.uji.es

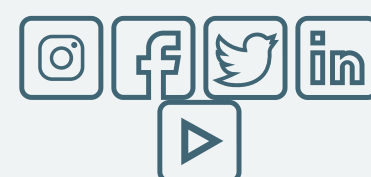


+34 964 38 72 22



Fundación Universitat Jaume I - Empresa, Campus Riu
 Sec.

Edif. Escuela de Doctorado y Consejo Social, s/n
 12071 Castellón de la Plana, España

**Accesos**

[Inicio](#)
[La Fundación](#)
[I + D + I](#)
[Formación](#)
[Jornadas](#)
[Prácticas](#)
[Becas para titulados](#)
[EuroFUE-UJI](#)

Más visitadas

[Cursos FUE-UJI](#)
[Oferta de prácticas extracurriculares](#)
[Oferta de becas para titulados](#)
[Proyectos Europeos e Internacionales EuroFUE-UJI](#)
[Próximas Jornadas, Seminarios y Congresos](#)

Otras webs de la Fundación

[elfue.com](#)
[EuroFUE-UJI](#)
[InnovaUJI](#)

[Aviso legal](#)

[Portal de Transparencia](#)

Fundación Universitat Jaume I - Empresa de la Comunitat Valenciana M.P. CIF: G-12366993